

ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR

En la ciudad de Lima, en el distrito de Villa El Salvador, siendo 11:30 horas del día 28 de febrero de 2018, en las instalaciones de la Sala de Regidores de Palacio Municipal de Villa El Salvador, en II Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Villa El Salvador 2018 con la presencia de los miembros del CODISEC, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 0011-2014-IN, normas y directivas conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria, estando presente los siguientes miembros:

Nombre y Apellidos	Institución de Representación
Sr. Guido Iñigo Peralta	Alcalde Distrital de Villa El Salvador y Presidente del CODISEC de VES
Dr. Loni Oliver Rosales Palomino	Sub Prefecto del Distrito de Villa El Salvador
Dra. Maritza Maribel Vilca Santibáñez	Fiscal de Prevención del Delito de Lima Sur
Lic. Fernando Campomanes Palomino	Corte Superior de Justicia de Lima Sur
Cmte. PNP. Carlos Cayotopa Fernández	Comisario CIA de Villa El Salvador
My. PNP. José Antonio Anampa Garay	Comisario CIA de Laderas de Villa
My. PNP. Ericka Román Rojas	Comisario CIA de Familia de Villa El Salvador
Cmte. PNP. Carlos Sosa Bazán	Comisario CIA de Lurín
Dr. Christian Traugott Vásquez Caicedo	Director de la Red Integral de Salud de Lima Sur
Lic. Luis Yataco Ramírez	Director de la Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL 01
Lic. Chiana Cecilia Maylle Mendoza	Centro de Emergencia Mujer - MIMP
Lic. Eduardo Del Águila Rengifo	Sub Gerente de Fiscalización Administrativa
Lic. Sonia Alcántara Flores	Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales

Se dio inicio a la presente Sesión dando la bienvenida a los miembros asistentes, por parte del Presidente del CODISEC VES 2018 señor Alcalde Guido IÑIGO PERALTA, señalando la importancia del cumplimiento de las actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2018, de las Metas del Plan de Incentivos y el rol que tiene cada miembro para contribuir a la lucha frontal contra la Inseguridad Ciudadana.

Seguidamente el Presidente del CODISEC Sr. Alcalde Guido IÑIGO PERALTA, solicita al Secretario Técnico Sr. Gerente Enrique ZEVALLOS VILLEGAS dar lectura a la agenda.

El Secretario Técnico Sr. Gerente Enrique ZEVALLOS VILLEGAS da lectura a la agenda programada para la Sesión de hoy:

- Informe de Actividades del Mes de Febrero

- Exposición a cargo del Dr. Christian Traugott Vásquez Caicedo – Director DIRIS Lima Sur
- Exposición a cargo de la Sra. Sonia Alcántara Flore – Coordinadora distrital de las JJ. VV de Seguridad Ciudadana de Villa El Salvador

Inmediatamente después, el Presidente del CODISEC cedió la palabra a los miembros del CODISEC, para que puedan dar a conocer algún informe.

Solicitando la Palabra el Dr. Christian Traugott Vásquez Caicedo, informa sobre la realización de una intervención masiva de desparasitación y lucha contra la anemia, en diversos puntos, se hará llegar de manera posterior el plan para la realización de dicha intervención, solicita además el apoyo y articulación de las demás instituciones que forman parte del CODISEC en la realización de esta intervención para que sea de mayor impacto social y se logren los objetivos.

Seguidamente solicita la palabra la Abog. Maritza VILCA SANTIBÁÑEZ, manifestando que tomando en cuenta lo referido anteriormente, se podría intervenir con otras actividades, realizando campañas con las áreas de Educación, fiscalía, la Policía Nacional, el CEM, temas de droga y alcohol y los demás miembros del CODISEC así se podría llegar más a la población respecto a sus necesidades e identificar las problemáticas dentro del distrito y trabajar campañas de sensibilización.

El Presidente del CODISEC manifiesta que con el Secretario Técnico y Gerente de Seguridad Ciudadana y Vial y el Gerente Municipal, se harán las coordinaciones para involucrar así también las demás áreas de la Municipalidad y así poder realizar las campañas y en coordinación de los miembros del CODISEC.

Toma la palabra la Abog. Maritza VILCA SANTIBÁÑEZ, manifestando que algunos restaurantes ubicados en la Av. El Sol toman parte de la vía pública y que es función de la municipalidad operativos y acciones para solucionar dicho malestar, la Fiscalía realizo intervención una pizzería en la cual se hablo con el dueño por la ocupación de más de 30 metros cuadrados, en l cual acepto hacer la desocupación de dicho espacio, pero aun existe otros establecimientos que tienen hornos en la vía pública y no cuentan con licencia, la misma que no la conseguirán toda vez que están ocupando vía pública, se realizo el seguimiento respectivo para hacer respetar el principio de autoridad. Sería bueno tomar cartas en el asunto y no solo en esa avenida, si no en todo el distrito intervenir y recuperar las vías públicas.

El Presidente del CODISEC manifiesta, existen varias avenidas que al no ver obras los ciudadanos piden que se demuelan esas construcciones que invaden la vía publica, y si hemos accionado los mecanismos y efectuado los operativos para recuperar estos espacios, los vecinos al no ver obras y espacios libres toman estas acciones en estos espacios y al ver la realización de obras son los mismos vecinos quienes de manera pacífica se retiran, no ponen resistencia y se ordenan, en la Av. El sol en unos dos o tres meses se iniciara la construcción de veredas de 4 metros, zona de estacionamientos y jardineras, mejorar la berma central ponerla verde y una ciclo vía esperando que el presupuesto alcance, se está coordinando con Luz del Sur para que pueda haber mayor iluminación, diversos trabajos que irán de la mano con temas de seguridad que darán mayor fuerza a la recuperación de estos espacios.

Seguidamente solicita la palabra el Cmte. PNP. Carlos Cayotopa Fernández, desea solicitar una reunión con el equipo en materia de Seguridad Ciudadana, sobre las acciones y actividades como el Patrullaje Integrado y demás que se puedan articular en conjunto con la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

El Presidente del CODISEC manifiesta, voy a solicitar una reunión con los Comisarios para coordinar y se nos informe respecto a sus planes de trabajo, sabemos que estamos en proceso de cambio de los mismos así que será oportuno para organizar este año 2018 y puedan brindar también la información al CODISEC.

El Presidente del CODISEC al no haber otro informe, da paso a la sección de Orden del Día con los puntos de agenda siguientes:

- Informe de Actividades del Mes de Febrero

El Secretario Técnico Sr. Gerente Enrique ZEVALLOS VILLEGAS, presenta el informe detallado respecto a las actividades ejecutadas en el mes de febrero del Plan Local de Seguridad Ciudadana, manifestando que en este mes se realizaron mesas de trabajo en las cuales se pueden coordinar y brindar información para la elaboración de los Mapas de Delito y Mapa de riesgo, así como el trabajo en las campañas de sensibilización que se están ejecutando en los diversos grupos residenciales de Villa El Salvador, informa también que se han cursado oficios a los miembros solicitando información estadística de puntos críticos y zonas de riesgo, informo que se vienen ejecutando actividades culturales, el patrullaje integrado con la policía y el patrullaje municipal a fin de brindar una mayor seguridad a nuestros vecinos.

- Exposición a cargo del Dr. Christian Traugott VÁSQUEZ CAICEDO – Director DIRIS Lima Sur

El Dr. Christian Traugott VÁSQUEZ CAICEDO, inicia su exposición sobre el tema Análisis Situacional del Distrito de Villa El Salvador, informando sobre las localidades del distrito con presencia del Vector Aedes Aegypti (2015-2011), los escenarios epidemiológicos por la presencia del Vector Aedes Aegypti (2016), las localidades en alto riesgo social, las causas de defunción en el distrito de Villa El Salvador (2016) siendo la principal las Infecciones Respiratorias agudas con un 18.3% 172 defunciones, motivos de atención en consulta externa en los establecimientos de Salud (2016) siendo la principal Infecciones de vías respiratorias agudas 14.2% 43.404 consultas, estratificación del riesgo de tuberculosis por EESS dando como lugares de mayor atención de casos PS Llana villa – PS Virgen de la Asunción – PS Fernando Luyo – PS Héroes del Cenepa, proporción de desnutrición crónica en niños menores de 5 años (2016) siendo la PS Señor de los Milagros – PS Pachacamac – PS Oasis de Villa – PS Brisas de Pachacamac – PS SASBI los lugares con mayor casos de desnutrición, proporción de anemia en niños menores de 3 años (2016) PS Señor de los Milagros - PS SASBI - PS Oasis de Villa – PS Sarita Colonia los lugares con mayor casos de anemia en menores de 3 años.

- Exposición a cargo de la Sra. Sonia ALCÁNTARA FLORES – Coordinadora distrital de las JJ. VV de Seguridad Ciudadana de Villa El Salvador

La Sra. Sonia ALCNATARA FLORES, inicia su exposición sobre el tema Plan de Acción 2016 – 2018 y Actividades 2018, informando al respecto de las Juntas Vecinales sobre su conformación actual.

Juntas Vecinales CIA Laderas de Villa		
Zonas	Sectores 1 - 5 -7	
Juntas Conformadas	21	
Damas	99	248
Varones	149	
Efectivos PNP	78	
Habitante x Efectivo	1538 Hab. X Efect.	
Juntas Vecinales CIA Villa El Salvador		
Zonas	12	
Juntas Conformadas	27	
Damas	152	372
Varones	220	
Efectivos PNP	90	
Habitante x Efectivo	2399 Hab. X Efect.	
Juntas Vecinales CIA Urb. Pachacamac		
Zonas	23	
Juntas Conformadas	60	
Damas	346	706
Varones	360	
Efectivos PNP	62	
Habitante x Efectivo	1905 Hab. X Efect.	

De igual manera informo respecto a las funciones de las Juntas Vecinales como la Función informativa (Inteligencia Vecinal) y Función Preventiva (Rondas Mixtas) en las cuales los vecinos organizados en Juntas Vecinales brindan un apoyo importante para la lucha contra la inseguridad, son ellos los veedores y conocedores de la realidad del día a día de los diferentes grupos residenciales de Villa El Salvador; también dio a conocer el Cronograma de Actividades para el año 2018 que está compuesto por 18 actividades diversas como las Rondas Mixtas, Recuperación de Espacios Públicos, Actualización del Mapa del Delito, Formación y Capacitación de las JJVV, entre otras de proyección social e Informativas. Se dio cuenta también de las actividades realizadas hasta el mes de febrero, agradeciendo el apoyo y participación de la Policía Nacional del Perú y de la Municipalidad de Villa El Salvador a través de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y la Sub Gerencia de Serenazgo.

Con el termino de las exposiciones y sin intervención adicional alguna; siendo las 12:35 horas y sin más puntos por tratar, se da por concluida la Sesión Ordinaria.